Villavicencio, 5 de septiembre de 2025

Señora:
SONIA LIZETH RAMOS HENAO
Secretaria de Comunicaciones
GOBERNACIÓN DEL META
Ciudad

Ref.: Necesidad de contratación del servicio de divulgación por medio escrito

Respetuosamente, manifiesto la necesidad de contratación de un medio de comunicación impreso de circulación masivo y de reconocimiento, dado que es importante que la opinión pública conozca de primera mano sobre la gestión, programas, inversión y proyectos que realiza el gobierno del Departamento del Meta, para mantener informada a la comunidad y darle cumplimiento al Plan de Desarrollo "El gobierno de la Unidad 2024-2027".

Es deber del gobierno rendir cuentas de manera permanente a la comunidad y la forma más eficiente y efectiva de hacerlo es a través de los diferentes medios de comunicación regionales, garantizando que la información llegue a diferentes públicos objetivos, como está establecido en el plan de comunicaciones, en el que se establece que la comunicación es un elemento estratégico para el desarrollo de la entidad y facilita el logro de la misión, visión y objetivos.

Adicionalmente con esto se dará alcance al propósito del Proyecto denominado "**DESARROLLO DE ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META** CON BPIN Nro. 2024005500234, en cumplimiento a la Meta 1 Actualizar y ejecutar el plan de comunicaciones para promover las acciones, gestiones, programas y proyectos de la administración departamental y posicionar la imagen positiva del Meta. Actividad 3: Promover la divulgación de las acciones del gobierno departamental en medios de comunicación locales y nacionales. Esta estrategia se encuentra estructurada en el Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027".

Por eso se requiere poner en marcha diversas estrategias comunicativas, las cuales deben ser difundidas en medios de comunicación digitales, radiales, televisivas y escritas, encaminadas en informar eficaz y eficientemente a la ciudadanía, impactando de manera positiva a la población del departamento del Meta, con el fin de que conozcan cuales son las inversiones, gestiones, programas y proyectos que se adelantan en los diferentes pilares del Gobierno de la Unidad, Seguridad total y derechos humanos, Empleo, emprendimiento y productividad, Más vivienda y saneamiento básico para las familias del Meta, Desarrollo social, Infraestructura para la vida, Ambiente y desarrollo sostenible.

Agradecemos tener en cuenta esta necesidad.

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO MOTTA PERDOMO
Gerente de Redes y Televisión